**REUNIÓN PREPARATORIA DEL PERÍODO DE INSTALACIÓN**

**DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

**1º de enero del año 2021**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Buenos días a todas y a todos ustedes.

Voy a proceder a dar lectura a la comunicación de las Diputadas y los Diputados electos del Partido Revolucionario Institucional sobre la designación de quién se encargará de dirigir la Reunión Preparatoria del Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura, según lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Diputadas y Diputados electos para integrar la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 40 de la Constitución Política del Estado, el día de hoy nos reunimos para iniciar el Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

Asimismo, según lo previsto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en esta fecha debemos elegir la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Período de Instalación de la nueva Legislatura, celebrando para este efecto una Reunión Preparatoria que, conforme a la citada disposición legal, debe ser dirigida por quien designen las Diputadas y los Diputados del Partido Político que obtuvo el mayor número de diputaciones de mayoría relativa.

En observancia de lo antes señalado y en virtud de que el Partido Revolucionario Institucional obtuvo el mayor número de diputaciones de mayoría relativa para la integración de la Sexagésima Segunda Legislatura, las Diputadas y los Diputados Electos que pertenecemos a este partido político acordamos que el de la voz, Diputado Electo Eduardo Olmos Castro, sea quien se encargue de dirigir los trabajos de esta Reunión Preparatoria.

**ATENTAMENTE**

**Por las Diputadas y Diputados Electos**

**del Partido Revolucionario Institucional que integrarán**

**la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Agradezco a mis compañeras y a mis compañeros de partido la distinción que me otorgan al haberme designado encargado de la dirección de los trabajos de esta Reunión Preparatoria.

En cumplimiento de lo que se establece en los artículos 11, 12, 13, 14, 15, y 16 y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, vamos a iniciar los trabajos de esta Reunión Preparatoria en la que habremos de elegir a la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Conforme a lo que se establece en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito a la Diputada Electa Claudia Elvira Rodríguez Márquez que funja como Secretaria en esta Reunión Preparatoria y que pase a ocupar su lugar.

**Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

Gracias.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Se procede a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados Electos que integraremos la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, según las constancias emitidas y enviadas por el Instituto Electoral de Coahuila.

Para cumplir lo señalado, se solicita a la Diputada Electa Claudia Elvira Rodríguez Márquez, se sirva pasar lista de asistencia e informe sobre el número de Diputadas y Diputados electos que están presentes, señalándoles que al escuchar su nombre se pongan de pie para decir presente.

**Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

Diputadas y Diputados Electos:

María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua. ¡Presente!

María Esperanza Chapa García. ¡Presente!

Jesús María Montemayor Garza. ¡Presente!

Jorge Antonio Abdalá Serna. ¡Presente!

María Guadalupe Oyervides Valdez. ¡Presente!

Ricardo López Campos. ¡Presente!

Raúl Onofre Contreras. ¡Presente!

Olivia Martínez Leyva. ¡Presente!

Eduardo Olmos Castro. ¡Presente!

Shamir Fernández Hernández. ¡Presente!

Héctor Hugo Dávila Prado. ¡Presente!

Edna Ileana Dávalos Elizondo. ¡Presente!

Luz Elena Guadalupe Morales Núñez. ¡Presente!

María Bárbara Cepeda Boehringer. ¡Presente!

Martha Loera Arámbula . ¡Presente!

Álvaro Moreira Valdés. ¡Presente!

Mayra Lucila Valdés González. ¡Presente!

Tania Vanesa Flores Guerra. ¡Presente!

Lizbeth Ogazón Nava. ¡Presente!

Rodolfo Gerardo Walss Aurioles. ¡Presente!

Francisco Javier Cortés Gómez. ¡Presente!

Laura Francisca Aguilar Tabares. ¡Presente!

Teresa de Jesús Meraz García. ¡Presente!

Luz Natalia Vigil Orona. ¡Presente!

La de la voz, Claudia Elvira Rodríguez Márquez. ¡Presente!

Se informa que están presentes 25 Diputadas y Diputados Electos, por lo que se confirma la asistencia de la totalidad de quienes debemos integrar la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Gracias, Diputada Secretaria.

Según lo informado por la Diputada Secretaria y conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Constitución Política Local y en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, existe quórum legal para el desarrollo de esta Reunión, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en ella se aprueben.

En observancia de lo dispuesto en los artículos 12, 14, 41 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a continuación, procederemos a la elección de la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Se les informa a los Diputados que por consenso de quienes intervinimos en los trabajos previos de esta Legislatura, en representación de las Diputadas y Diputados de los distintos partidos políticos se acordó presentar una propuesta única para la elección de la Mesa Directiva del Período de Instalación, integrada por los siguientes Diputados Electos:

Presidente, el de la voz: Eduardo Olmos Castro.

Vicepresidenta: Lizbeth Ogazón Nava.

Vicepresidente: Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

Secretaria: Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

Secretario: Ricardo López Campos.

Secretaria: Tania Vanesa Flores Guerra.

Secretaria: Martha Loera Arámbula.

En atención de lo establecido en la fracción III del artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la elección de la Mesa Directiva del Período de Instalación tendrá el carácter de secreta y se hará mediante el sistema electrónico.

El sistema electrónico únicamente registrará la emisión de votos de las Diputadas y Diputados Electos, así como el resultado general de la votación sin que se consigne el sentido del voto de cada uno.

Para proceder a la elección de la referida Mesa Directiva, se solicita a las Diputadas y Diputados Electos que utilizando el sistema electrónico emitan su voto en el sentido que determinen respecto a la propuesta que se dio a conocer.

Solicito a la Secretaria Diputada Electa, Claudia Elvira Rodríguez Márquez, que se sirva tomar nota e informar sobre el resultado de la votación de Diputadas y Diputados, les informo que está abierto el sistema de votación.

Se cierra el sistema de votación.

**Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

**Se informa que la votación emitida respecto a la propuesta concertada por las y los representantes de los distintos partidos políticos es la siguiente: 25 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Muchas gracias.

Conforme al resultado de la votación y según lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura se integrará por los siguientes Diputados electos:

Presidente Eduardo Olmos Castro.

Vicepresidenta Lizbeth Ogazón Nava.

Vicepresidente Rodolfo Gerardo Wallz Aureoles.

Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

Secretario Ricardo López Campos.

Secretaria Tania Vanesa Flores Guerra.

Secretaria Martha Loera Arámbula.

Se da por concluida esta reunión preparatoria y se pide a las Diputadas y a los Diputados electos que cumplirán con Vicepresidente de la Mesa Directiva del Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado que pasen a ocupar sus lugares.

Muchas gracias.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Agradezco a mis compañeras y a mis compañeros Diputados electos la distinción que me otorgan al haberme elegido como Presidente de la Mesa Directiva.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso solicito por favor a los Diputados electos Claudia Elvira Rodríguez Márquez y Ricardo López Campos que funjan como Secretarios en esta sesión.

Se solicita a las Diputadas y Diputados electos que mediante el sistema electrónico se sirvan confirmar su asistencia, ruego a la Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez se sirva verificar el número de Diputadas y Diputados electos presentes para el desarrollo de esta sesión.

**Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

**Diputado Presidente, se informa que estamos presentes 25 Diputadas y Diputados electos para lo que se confirma que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Habiendo quórum, se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que se aprueben en la misma.

Solicito al Diputado Secretario Ricardo López Campos que se sirva a dar lectura al Orden del Día acordado para el desarrollo de esta sesión, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso y a lo aprobado en la reunión previa celebrada por las y los representantes de los distintos partidos políticos.

**Diputado Secretario Ricardo López Campos:**

Con su permiso, Presidente.

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

**1 DE ENERO DEL AÑO 2021.**

**1.-** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

 **2.-** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SOLEMNE.

 **3.-** DECLARATORIA DE APERTURA DEL PERÍODO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO.

**4.-** DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA RECIBIR A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO.

**5.-** RECEPCIÓN DEL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

 **6.-** HONORES A LA BANDERA NACIONAL.

 **7.-** HIMNO NACIONAL.

 **8.-** DESPEDIDA DE LA BANDERA NACIONAL.

**9.-** PROTESTA DE LEY DEL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.

**10.-** TOMA DE PROTESTA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS, QUE INTEGRARÁN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**11.-** DECLARATORIA DE LA LEGAL CONSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y ACUERDO SOBRE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR, ASÍ COMO DE LA INTEGRACIÓN DE LA MISMA LEGISLATURA.

**12.-** INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MARQUEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

**13.-** INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA TANIA VANESSA FLORES GUERRA, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

**14.-** INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

**15.-** INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA LIZBETH OGAZÓN NAVA, DEL PARTIDO MORENA.

**16.-** INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**17.-** INTERVENCIÓN DEL ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

**18.-** HIMNO COAHUILENSE.

 **19.-** DESPEDIDA DE LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO.

**20.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGA LICENCIA A LA C. MARÍA TERESA DE JESÚS ROMO CASTILLÓN AL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**21.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN Y CITATORIO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

Cumplida su instrucción, Diputado Presidente.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Se somete a la consideración de las Diputadas y los Diputados el Orden del Día.

No habiendo intervenciones, o más intervenciones, se someterá a votación el Orden del Día que se puso a consideración, pidiéndose a las Diputadas y Diputados presentes que mediante el sistema electrónico emitan su voto en el sentido que determinen y al Diputado Secretario Ricardo López Campos que tome nota de la votación.

Diputadas y Diputados les informo que estamos abriendo el sistema de votación. Se cierra el sistema de votación.

**Diputado Secretario Ricardo López Campos:**

**Diputado Presidente, habiéndose cerrado el registro de votación, se informa que el resultado de la votación es el siguiente: 25 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión en los términos en que fue presentado, en las disposiciones aplicables a la Ley Orgánica del Estado.

En atención a lo dispuesto en el Artículo 15 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso, a continuación, se hará la declaratoria de apertura del Período de Instalación de la nueva Legislatura, por lo que se pide a los Diputados y a las Diputadas electas que se sirvan ponerse de pie.

*“En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política del Estado y en la Ley Orgánica de este Congreso, el día hoy 1º de enero del año 2021, se abre el Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza”.*

Muchas gracias, favor de tomar su asiento.

Esta Presidencia solicita a las Diputadas y a los Diputados Electos Lizbeth Ogazón Nava, Tania Vanesa Flores Guerra, Claudia Elvira Rodríguez Márquez y Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, que junto con el de la voz, Eduardo Olmos Castro, formemos una Comisión de Protocolo que se encargará de recibir y conducir a este salón, una vez que arriben, al C. Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

A fin de que la Comisión de Protocolo cumpla con su cometido, se declara un breve receso y se pide a todos los presentes que permanezcan en sus lugares para que una vez que arriben los titulares de los dos Poderes, poder continuar con los trabajos de esta sesión.

Se declara un receso.

**-Receso-**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Esta Presidencia, solicita respetuosamente a todos los presentes mantenerse de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

**-Honores a la Bandera Nacional-**

**Diputado Electo Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Se invita a todos los presentes a tomar asiento.

Agradecemos la participación de la Escolta y Banda de Guerra del 69 Batallón de Infantería de la Sexta Zona Militar. Gracias.

Esta Presidencia tiene el gusto de informar a ustedes que se encuentra presente el C. Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

También se encuentra en esta Mesa, el Lic. Miguel Felipe Mery Ayup, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, sean ustedes bienvenidos.

Valoramos la presencia del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Guillermo Alberto Nava Sánchez, Comandante de la Sexta Zona Militar.

Nos acompañan también Diputadas y Diputados suplentes de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Nos distinguen con su presencia Legisladoras y Legisladores Federales.

Destacamos la presencia el día de hoy, de Presidentes de los Comités Directivos Estatales de los distintos partidos políticos representados en Coahuila.

Agradecemos la asistencia a esta sesión del Presidente Municipal de Saltillo, Manolo Jiménez.

Así como de Presidentes Municipales, titulares de Secretarías del Gabinete Estatal, funcionarios y funcionarias estatales y municipales y presidentes e integrantes de organismos constitucionales autónomos del estado.

Asimismo, agradecemos la presencia de los familiares de las y los integrantes de esta nueva Legislatura.

Muchas gracias por su presencia.

Solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie a efecto de que el de la voz, cumpla con el mandato de rendir la Protesta de Ley.

En cumplimiento de los dispuesto por el artículo 15 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

***¡Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes emanadas o que emanen de ambas, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y del Estado y si no lo hiciese, que el Estado me lo demande!***

Muchas gracias.

Pido amablemente que todos permanezcan de pie, a efecto de tomar la Protesta de Ley a las demás Diputadas y Diputados Electos que integrarán la Sexagésima Segunda Legislatura en los términos previstos en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Estado.

Diputadas y Diputados electos que integrarán la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila.

***¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes emanadas o que emanen de ambas, así, como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputados y Diputadas que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y por la prosperidad de la Unión y del Estado?***

**Diputados:**

¡Sí, protesto!

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

¡Si no lo hicieren así, que el Estado se los demande!

¡Muchas felicidades!

Les pido permanecer de pie, para a continuación hacer la declaratoria formal sobre la Constitución y la instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Se declara legalmente constituido el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y se declara instalada la Sexagésima Segunda Legislatura que estará en funciones durante el Período Constitucional comprendido del 1º de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2023.

Muchas felicidades, favor de tomar asiento.

En observancia de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Congreso, expídase el Decreto en que se dé cuenta de la legal constitución del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, así como de la instalación e integración e inicio de funciones de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Se concede la palabra a la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, del Partido Verde Ecologista de México.

**Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

Con su permiso, Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro.

Saludo con respeto al Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, a mis compañeras y compañeros Diputados; de igual manera, al Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Tribunal de Justicia; saludo a quienes están presentes y a quienes nos siguen de forma virtual y a todos los medios de comunicación.

El día de hoy, estoy aquí representando al Partido Verde en un acto republicano de gran importancia para nuestro Estado, la asistencia y testimonio de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial nos recuerdan que los tres Poderes del Estado se limitan y a la vez se complementan formando una armonía y ejercicio coordinado para poder responder con eficacia a nuestra ciudadanía.

Es precisamente en estas épocas de diversas dificultades e incertidumbres que estamos viviendo en todos los ámbitos donde se requiere de unidad y compromiso de todos para superar las contrariedades que se nos están presentando, por lo que invito a cada uno de los integrantes de los tres Poderes que colaborar juntos de manera responsable e institucional, con el deber que ello conlleva trabajaremos en equipo para que nuestro estado logre sus objetivos, cuenten conmigo para sumar esfuerzos y dar resultados a todos los coahuilenses.

En el Partido Verde, estamos a la altura de las expectativas y las demandas de la gente trabajadora y solidaria de este gran estado, por lo que enfocaré mi trabajo en diferentes ejes, como en el ambiental para salvaguardar nuestras reservas naturales y a su vez consolidar un desarrollo sustentable, en el de salud para buscar una mejor implementación de la atención médica y abasto de medicamentos, en materia económica trabajaré para la recuperación de la misma y así generar una mejor calidad de vida.

En el tema de seguridad promoveré mayor eficacia y eficiencia en la atención de los cuerpos de seguridad y en cuanto al combate a la corrupción, fomentaré la rendición de cuentas, transparentando nuestras acciones y con ello generar un compromiso de bienestar hacia los coahuilenses.

En este acto solemne, debo confirmar y donde confirmo mi compromiso absoluto donde estaré presente en cada uno de los rincones de nuestro bello estado de la mano con la gente que confío en nosotros, para dar seguimiento y cumplimiento a cada una de nuestras propuestas, de construir consensos y privilegiar las necesidades de la gente.

Agradezco a los ciudadanos esta oportunidad de servir, labor que brindaré con responsabilidad, aportando toda mi capacidad y voluntad para garantizar que nuestro Estado continúe la marcha ascendente que lo distingue.

Aprovecho la ocasión para decirles que tenemos un compromiso con Coahuila, empezamos un año electoral, no debemos caer en malas prácticas políticas, debemos trabajar en equipo y hacer a un lado intereses partidistas, dando resultados y respondiendo a las demandas de la población, asimismo, les reitero mi compromiso de trabajar de la mano por un mejor Estado y les deseo a cada uno de ustedes, compañeras y compañeros, que este 2021 esté lleno de salud, de armonía, de bienestar, de logros y de trabajo para todos.

Feliz Año Nuevo. Muchas gracias.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Muchas gracias, Diputada.

A continuación, se le concede la palabra hasta por 5 minutos a la Diputada Tania Vanesa Flores Guerra, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

**Diputada Tana Vanesa Flores Guerra:**

Con la venia de la Presidencia.

Respetables ciudadanos y compañeros de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso Libre, Soberano e Independiente del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El pueblo de Coahuila, en su total derecho, nos ha brindado su confianza y hoy asumimos el cargo de elección popular que por la vía del voto nos fue confiado por los ciudadanos, lo haremos de una manera valiente, enérgica y comprometida con el Pueblo de Coahuila, el pueblo es nuestro jefe y pretendo traer su voz a esta tribuna sin valerme de filtros, tratando de expresarme lo más apegado posible a como me dicte el pueblo.

La Legislatura pasada pareciera que fue un paréntesis democrático en la historia de las Legislaturas de Coahuila, que siempre estuvieron dominadas por el partido del poder.

La Legislatura que nos precede fue el anhelo de cambio de los coahuilenses, pero nos queda a deber, porque nuestros Diputados no lograron construir un contrapeso al Poder Ejecutivo Estatal.

Quienes hoy iniciamos la labor legislativa no debemos retroceder en la historia política del estado, los que somos oposición debemos asumir con humildad y responsabilidad esta realidad, donde nuevamente somos una minoría, pero mientras más pequeña la oposición mayor nuestro compromiso con el ciudadano que nos trajo aquí el día de hoy.

Hemos perdido voces en esta caja de resonancia de la política local, pero al menos, somos la voz honesta y franca que busca construir acuerdos para Coahuila, pero sin ser condescendientes a quien tiene el poder y a favor de hacer escuchar la demanda de la gente de nuestro pueblo.

En Unidad Democrática de Coahuila creemos que en nuestro Estado se deben construir acuerdos para encarar la nueva normalidad que nos impone la pandemia mundial, una normalidad que nos obliga a redimensionar la participación del Estado sobre el individuo y su vida en sociedad.

Estamos abiertos a diálogos que conlleven siempre al bienestar de los coahuilenses, más nunca a solapar la corrupción que hoy cada día se apodera de nuestro Estado.

Queremos hablar por los derechos de las mujeres, por las que sufren de la violencia en su quehacer diario, queremos coadyuvar al crecimiento económico de la región carbonífera, donde hace falta impulsar la diversificación de las actividades productivas y apoyarlas con acciones que permitan su desarrollo.

Queremos exigir transparencia, sin maquillajes, queremos cuentas claras y no hacernos como que la Virgen nos habla, cuando se detecten facturas a modo o a empresas fantasmas, queremos señalar para mejorar y darle a los coahuilenses lo prometido en campaña.

En Unidad Democrática de Coahuila, sostenemos la tesis de la concertación democrática que nos fueron enseñadas y heredadas por el fundador de nuestro partido, el Lic. Evaristo Pérez Arreola.

Somos la oposición que concerta a favor del pueblo, no anteponemos los intereses personales sobre el bien mayor, no somos la oposición que está en contra de todo y a favor de nada, no buscamos reaccionar sin reflexionar.

Creemos que la Legislatura a la que podemos aspirar con esta mayoría oficialista no es la de un Congreso con sana distancia con el Ejecutivo, pero su integración priista, es obvio que va a haber una cercanía con nuestro Gobernador, bueno, esa cercanía debe der sana, donde ninguno de estos dos poderes, libres y soberanos, se subordine el uno al otro.

Los Diputados podremos pertenecer a diferentes partidos políticos o tener diferentes opiniones, pero eso no importa si todos estamos del mismo lado, del lado del Estado de Coahuila, ese lado, es el lado correcto, ahí no nos podemos equivocar.

Muchas gracias.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Muchas gracias a la Diputada Flores Guerra del Partido de la Unidad Democrática de Coahuila.

A continuación, queremos invitar a que haga uso de la palabra el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles del Partido Acción Nacional, hasta por 5 minutos.

**Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles:**

Buenos días.

Con el permiso de la Presidencia y con el debido respeto a la investidura del señor Gobernador que nos acompaña hoy en el recinto.

Estamos terminando un año sin duda de los más difíciles de las últimas décadas, un año que cambiará nuestras vidas para siempre y que nos ha reiterado una vez más que a pesar de los múltiples avances tecnológicos en todos los campos del quehacer humano, seguimos siendo vulnerables.

Sin embargo, aún ante el complicado entorno, no podemos dejar de lado lo que pasa en lo estrictamente local, recién se ha cumplido el tercer año del período del Gobernador y en este tercer año, no cabe duda, la pandemia le ha servido como una enorme nube para ocultar la falta de logros de su gobierno y para justificar la escasa, casi nula obra pública en Coahuila.

En Coahuila escasea la obra pública y las acciones de gobierno no porque estamos en pandemia, sino por la simple y sencilla razón de que no hay dinero, en Coahuila no hay obra porque Coahuila está en quiebra técnica y estoy plenamente consciente que la culpa no es suya señor Gobernador, si bien, esta grave situación financiera no es su culpa, tampoco puede usted escudarse en ella mientras no haga nada al respecto.

A tres años de distancia de su toma de protesta, hoy sigue siendo cierto que usted le debe a la silla y se encuentra ahí sentado gracias a los hermanos Moreira, usted está ahí sentado gracias a quienes impunemente saquearon a Coahuila hasta la saciedad, pero esos que le heredaron la silla y a quienes les debe su gubernatura, son hoy también su mayor lastre y su más pesada carga.

Deberle la gubernatura a los hermanos Moreira, estoy seguro señor Gobernador, le genera un serio conflicto de lealtad, la duda es, ¿con quién está su lealtad hoy en día, sigue estando con los hermanos Moreira o está con el Pueblo de Coahuila? porque hasta la fecha, su silencio y su falta de acción en temas como la mega-deuda, no ha hecho más que abonar a la duda.

Hoy el pueblo de Coahuila sigue exigiendo y reclamando una cosa: justicia, Coahuila quiere, merece y necesita como se dice coloquialmente, darle bote a los hermanos Moreira y en sus manos está esa posibilidad, Coahuila quiere y necesita darle bote a los hermanos Moreira para demostrar que no somos el hazmereír de nadie, Coahuila quiere y necesita darle bote a los hermanos Moreira para poder dar vuelta a la página del agravio que hemos sufrido, Coahuila quiere darle bote a los Moreira porque en los últimos 10 años hemos pagado más de 30 mil millones de pesos solo de intereses de una deuda que a la fecha nadie sabe quién se quedó con ese dinero, Coahuila, señor Gobernador, quiere darle bote a los Moreira no por una cuestión de venganza, sino por una cuestión de elemental justicia y si usted cree que el pueblo de Coahuila no merece justicia, entonces usted no merece llamarse Gobernador.

Y de la misma manera le digo: que estoy seguro que usted quiere a su estado, estoy seguro que usted quiere a Coahuila y quiere lo mejor para los Coahuilenses, es hora de que pase a los hechos, le quedan 3 años para demostrar que usted no es un simple gerente y alcahuete de los intereses de los hermanos Moreira, que es el verdadero Gobernador del Estado, tenga por seguro señor Gobernador, que en caso de actuar yo seré el primero en aplaudirlo y reconocerle.

Que se le haga justicia al pueblo de Coahuila está en sus manos.

Gracias.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Muchas gracias Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, del Partido Acción Nacional.

A continuación, queremos conceder el uso de la palabra a la Diputada Lizbeth Ogazón Nava del Partido Morena, hasta por 5 minutos.

**Diputada Lizbeth Ogazón Nava:**

***Por un mundo donde seamos socialmente iguales,***

 ***humanamente diferentes y totalmente libres.***

**Rosa de Luxemburgo**

Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado.

Ciudadano Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado.

Ciudadano Presidente del Congreso del Estado.

Ciudadanas y ciudadanos integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Camaradas de Morena.

Ciudadanas y ciudadanos, todos y todas.

La vigencia de la izquierda no solo consiste en continuar el camino en defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores frente a la burguesía.

No se trata solo de manifestarse por políticas populares que combatan la simulación, la corrupción y el autoritarismo que propone la receta neoliberal.

Al caminar en nuestro Partido Movimiento, acompañando al pueblo en su reivindicaciones históricas, en la lucha por la defensa de sus derechos, en la protesta que empieza en marcha y termina en mitin, donde seguiremos coreando sin someternos hasta que se escuchen nuestras consignas: ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!, ¡no están solas, ni una más! Así, aprendimos de la movilización y la lucha popular.

Con el compañero Presidente Andrés Manuel López Obrador, hemos aprendido que no hay nada más noble que preocuparse por los demás, hemos aprendido que la felicidad del ser humano consiste en actuar de manera activa en favor de otras y otros, esto es lo que nos define como género humano, la voluntad para construir un mundo más igualitario donde progrese la fraternidad universal.

Por primera vez en nuestro Estado, el Movimiento de Regeneración Nacional llega a esta Casa del Pueblo, con un Grupo Parlamentario unido, formado en las brigadas, en el trabajo y en la lucha, para comparecer hoy aquí hemos sorteados todos los obstáculos que el régimen autoritario ha construido por décadas, hemos superado un sistema de simulación donde la derecha con distintas siglas ha puesto el poder al servicio de las clases dominantes, un sistema capitalista que burla la voluntad popular expresada en las urnas a través de prácticas clientelares.

Ya llegamos, ya estamos aquí, somos las segunda fuerza política y a partir de esta investidura, vamos a trabajar con ustedes cuando se trate de defender las políticas públicas que reconozcan y promuevan los derechos populares, vamos también a proponerles la agenda progresista, la visión de género, la lucha feminista contra la sociedad patriarcal así como de todas sus instituciones, la liberación animal, el acceso pleno a los recursos naturales que han sido privatizados y deben retornar al control del estado, la garantía y rescate de los sistemas pensionario y de salud del magisterio coahuilense y el cuidado a las finanzas públicas, porque éstas pertenecen al pueblo.

Seremos un Grupo Parlamentario respetuoso del protocolo republicano, lejos de insulto y la estridencia, sin embargo, que nuestro talante no las y los confunda.

Al afiliarnos en Morena prometimos no robar, no mentir y no traicionar al pueblo de Coahuila y esta promesa sólo se cumple siendo firmes, muy firmes, graníticos al momento de estar con la causa con las oprimidas y los oprimidos, tengan por seguro que vamos a impulsar el acuerdo y también tengan por seguro que no vamos a ceder ni una milésima en contra de los principios que nos trajeron aquí.

Fraternalmente con el pueblo todo, sin el pueblo nada.

¡Es un honor luchar con Obrador!

Gracias.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Gracias. Muchas gracias a la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, del Partido Morena.

A continuación, si me lo permiten, haré uso de la palabra en representación de las Diputadas y los Diputados del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputado Eduardo Olmos Castro:**

Muy buenos días, Diputadas y Diputados Electos.

Señor Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Señor Licenciado Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza. Gracias por acompañarnos el día de hoy.

Agradezco también la presencia del Secretario de Gobierno, José María Fraustro Siller, nos acompaña.

Del General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Guillermo Alberto Nava Sánchez, Comandante de la Sexta Zona Militar y agradezco al Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

Diputadas y Diputados suplentes, legisladoras y legisladores federales, alcaldes, titulares de los comités directivos estatales de órganos autónomos, funcionarias y funcionarios públicos que nos acompañan, representantes de los medios de comunicación y a los familiares de las Diputadas y los Diputados que nos acompañan.

Amigos todos:

Hace algunos momentos hablábamos acerca de cómo el Congreso del Estado es la expresión de las voces del estado, de los movimientos políticos y de los aconteceres del día a día de nuestro Estado, eso decíamos hace algunos momentos y debemos de buscar que esas voces se escuchen de manera clara y de manera contundente, que no se conviertan en una cacofonía al hablar todos al mismo tiempo, si bien es cierto que las voces están siendo representadas en este Congreso por cada uno de los que estamos aquí, lo que también es cierto es de que el pueblo de Coahuila se expresó y la manera de expresarse clara y contundente y sagrada es a través de su voto, y el pueblo de Coahuila quiso que fuera el PRI el que ganara los 16 distritos que están representados en este momento por mayoría, eso compañeros Diputados, eso es lo que quiso Coahuila y eso es lo que venimos a representar el día de hoy, fue el voto el que nos tiene aquí.

Al iniciarse el día de hoy los trabajos de la Sexagésima Segunda Legislatura de nuestro estado, el Grupo Parlamentario del PRI, por mi conducto, quiere expresar a todas y a todos ustedes, así como al pueblo de Coahuila, los valores y la visión que darán rumbo a nuestro trabajo legislativo durante los 3 próximos años.

Indiscutiblemente, el año que terminó nos ha dejado aprendizajes y lecciones de todos los sectores de la sociedad, hemos tenido que trabajar más duro, redoblar esfuerzos, optimizar recursos y hacer alianzas para sacar adelante lo más importante que es la salud, la economía y la tranquilidad de las familias coahuilenses, hoy, más que nunca, todos estamos enfocados en lo prioritario, el Grupo Parlamentario del PRI atenderá las cuestiones que más preocupan a las y a los coahuilenses, acompañaremos los esfuerzos del Poder Ejecutivo para fortalecer el sistema de salud estatal, también impulsaremos medidas para acelerar la recuperación de los empleos y la economía de las 5 regiones, modernizaremos el marco legal para fortalecer la capacidad de los cuerpos de seguridad en su trabajo, de proteger a las familias, seguiremos avanzando en la protección de los derechos humanos y del medio ambiente, así como de la calidad educativa.

Para lograr este propósito, desde el primer día expresamos nuestro ánimo para trabajar en armonía, seremos un Grupo Parlamentario abierto a escuchar y dialogaremos, retomamos las palabras del Gobernador Riquelme, la mayoría no es un cheque en blanco y en ese sentido estaremos en busca de consensos, hoy hacemos votos para que las 5 fuerzas políticas aquí representadas seamos capaces de aportar ideas y para lograr acuerdos en las cuestiones fundamentales para el avance y el crecimiento de Coahuila.

Actuaremos con responsabilidad, sí, y con ecuanimidad también, la ciudadanía nos dio un encargo y ese encargo fue el de sumar, no el de polarizar, fue el de consensuar, no el de imponer nuestra voluntad, fue el de trabajar en cosas importantes para las personas, no en las agendas políticas particulares de los partidos.

El respeto será nuestra divisa, respeto a la pluralidad, claro, expresada en este Congreso, respeto a las diferencias de opinión presentes en la sociedad, respeto a los distintos Poderes del Ejecutivo y al Judicial con todas la atribuciones que la Constitución les otorga, nuestro trabajo, será fundamental estar cerca de la ciudadanía, hacer lo básico, nadie mejor que la ciudadanía para decirnos qué se requiere y cuáles son las alternativas de solución, la profundidad del conocimiento de los ciudadanos sobre diversos temas nos permitirá diseñar mejores leyes de aplicación práctica y de beneficios concretos.

En esta nueva Legislatura las mujeres siguen avanzando, hay 15 legisladoras en esta Legislatura de diferentes grupos y fracciones parlamentarias, que darán testimonio del talento y las grandes aportaciones que las coahuilenses hacen todos los días en el engrandecimiento de nuestra tierra, estoy seguro que los derechos de las mujeres tendrán grandes aliadas a través de ustedes Diputadas. Enhorabuena.

Todas las regiones de nuestro Estado, desde la Norte, Carbonífera, Centro, Laguna y Sureste, región por región, el pueblo de Coahuila da ejemplo de perseverancia, y de su ánimo para sortear esta crisis mundial, el ejemplo de Coahuila nos da esperanza.

Por eso, estamos seguros de que el año 2021 será mejor que el anterior, la crisis nos ha hecho fuertes, y dejó claro que las y los coahuilenses enfrentaremos cualquier desafío con la fortaleza que nos da tener un rumbo claro, trabajar en equipo y sobre todo el afán que hemos mostrado para sacar adelante a nuestras familias.

Antes de terminar, quiero hacer un reconocimiento a las y los integrantes de la Legislatura saliente, las mujeres y hombres que nos antecedieron dejaron un testimonio de una gran responsabilidad y generosidad sin excepción, todos los Grupos Parlamentarios y los legisladores independientes mostraron altura de miras, pusieron en el centro a la ciudadanía, defendieron su agenda pero buscaron y construyeron coincidencias en favor de nuestra tierra, nos han dejado alta la vara, sin embargo, su ejemplo nos inspira a seguir por el camino del diálogo y del consenso. Muchas felicidades a la Legislatura anterior.

Finalmente, aprovecho esta ocasión para desear a todas y a todos ustedes, así como a quienes nos ven a través de los medios y de las redes sociales, un año nuevo lleno de cosas buenas, de mucha salud, de prosperidad y armonía para ustedes y sus familias.

¡En el 2021, todos en Coahuila, vamos a estar mejor!

Muchas felicidades y muchas gracias.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Se concede la palabra al Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**C. Miguel Ángel Riquelme Solís,**

**Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza:**

Muy buenos días a todas y a todos.

Saludo al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, al Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup.

A los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, con especial atención a quien hoy preside esta sesión inicial, al Diputado Eduardo Olmos Castro.

Con respeto saludo al Comandante de la Sexta Zona Militar, al General Guillermo Alberto Nava Sánchez. Muchas gracias por su presencia en esta instalación de la Legislatura de nuestro Estado.

Las alcaldesas y alcaldes que nos acompañan; al Presidente Municipal de Saltillo, Manolo Jiménez; al Secretario de Gobierno José María Fraustro Siller; al Contador Armando Plata, Auditor Superior del Estado; así como al Fiscal General del Estado, al Licenciado Gerardo Márquez Guevara.

 A los Diputados Federales Fernando De las Fuentes y Martha Garay, y a los presidentes de los partidos políticos de nuestra entidad, sean todos bienvenidos a esta sesión y gracias por acompañarnos, sobre todo a los familiares de las y los Diputados que integran esta Legislatura y a los suplentes que nos acompañan también aquí en esta sesión.

Amigas y amigos:

Les deseo un año mejor, mucho mejor, de salud y prosperidad para ustedes y sus familias, en el que se materialicen sus proyectos profesionales y cristalicen sus más preciados anhelos.

Me honra hoy ser testigo de la instalación de esta Sexagésima Segunda Legislatura local en la entidad, una Legislatura que nació en un proceso electoral atípico pero ejemplar, marcado por el orden y la seguridad ciudadana, celebrado con las medidas para garantizar la salud del electorado, una jornada que dejó manifiesta la madurez política de las sociedad coahuilense y la fortaleza de las instituciones democráticas.

En la renovación del Congreso local, refrendo la determinación de nuestro gobierno de respetar la independencia y autonomía del Poder Legislativo y sus deliberaciones y reconocemos que una mayoría política en el Congreso es un gran honor que implica también una mayor responsabilidad con el pueblo de Coahuila.

Ustedes representan cada uno de los sectores de la sociedad coahuilense, trabajadores, productores del campo, empresarios, actividades industriales y de servicios, a los sindicatos, al magisterio, al personal de salud, las fuerzas de seguridad, las mujeres y los jóvenes, estudiantes, migrantes, indígenas, personas de la tercera edad y con discapacidad, a la sociedad civil y la gran diversidad de activistas, ustedes lograron convocar a más de 870 mil electores y por este simple hecho no existe otra institución con la capacidad de expresar la diversidad y el amplio espectro social de nuestro Estado. El Poder Legislativo tiene el deber ético y político de dar cauce a todas las voces ciudadanas y hacer eco de las demandas de las minorías.

En nuestro gobierno, este principio ha sido una práctica cotidiana, al margen de partidos políticos y ajenos a los intereses de grupo, hemos establecido fuertes mecanismos de colaboración con respeto y diálogo entre los poderes, con la visión de hacer de Coahuila un estado más fuerte y de paz, donde impere la ley y prevalezca siempre el estado de derecho.

2020 fue un año de retos sin precedente, afrontamos las circunstancias más complejas de los últimos 100 años, contener la pandemia y prevenir los contagios nos exigió de esfuerzos y recursos extraordinarios en los más diversos ámbitos.

Con trabajo en equipo entre estado y ayuntamientos, se diseñaron las estrategias de salud, sin postergar los proyectos de infraestructura social, reactivación económica y seguridad pública.

Una gran cantidad de recursos estatales fueron destinados a la infraestructura hospitalaria, medicamentos, respiradores, equipos de protección personal y material de limpieza.

A pesar de las dificultades que vive nuestra comunidad por la partida de grandes ciudadanos y el profundo dolor que experimentan muchas familias por la pérdida de un ser querido, la unidad, los valores y la solidaridad del pueblo de Coahuila perviven intactas y más fuertes que nunca.

Empresarios coahuilenses han resistido ante la adversidad y las empresas globales han confirmado su apuesta por nuestro Estado, aún ante la contingencia destacan nuestras ventajas competitivas, la seguridad de nuestras ciudades y el entorno permanente de paz laboral y magisterial.

Somos el segundo estado más exportador, el tercero en inversión extranjera directa per cápita, y nos ubicamos en los primeros lugares nacionales entre las entidades con mayor recuperación de empleos y de las que más aportan al PIB nacional.

El Tribunal Superior de Justicia ha desarrollado un amplio proceso de modernización para garantizar en todas las regiones de Coahuila una justicia abierta, innovadora y profesional.

Después de la declaración de la contingencia, fue el primer Tribunal Estatal en cumplir con los servicios en línea, así como en reaperturar los plazos y las actuaciones judiciales.

El Poder Legislativo ha sabido responder a las necesidades de la nueva realidad y, previa reforma legal, prosiguió con su labor parlamentaria haciendo uso también de las plataformas digitales.

La Sexagésima Primera Legislatura tiene nuestro más amplio reconocimiento y gratitud por su trabajo y producción legislativa, por su respaldo unánime a más del 90% de nuestras iniciativas y por su aporte histórico a un Coahuila mejor de legalidad, orden y justicia.

Nuestro Estado cuenta hoy con un marco jurídico moderno y sólido de los más actualizados en México, en nuestra administración mediante el consenso de los diversos sectores hemos impulsado los ordenamientos jurídicos para hacerle frente a las circunstancias actuales y las que nos permitan armonizar las leyes locales, con las mejores prácticas internacionales.

Destacaría las leyes de mejora regulatoria, la de localización e identificación forense de personas, de transporte y movilidad sustentable, así como las de asistencia social a migrantes.

Hoy me llena de orgullo presenciar el inicio de una nueva Legislatura que tiene un gran potencial para hacer historia, una Legislatura integrada por políticos de carrera, con notables trayectorias en la administración pública que han demostrado responder a las demandas sociales y honrar con hechos su palabra empeñada, así también, como tener firme su compromiso en el distrito y en su estado.

Nuestra felicitación a cada Diputada y a cada Diputado de mayoría relativa y de representación proporcional de las diversas fuerzas políticas y las fracciones parlamentarias que tendrán voz y voto en esta Soberanía.

Nuestro reconocimiento, porque con la estricta aplicación de los protocolos sanitarios, desarrollaron una campaña de altura donde tuvieron la oportunidad de presentar sus propuestas y conocer aún más el sentir, las demandas y las exigencias de la población en cada uno de los 16 distritos locales, por ende, sé bien que esta Legislatura será una Legislatura fuerte, donde impere la política de la igualdad que impulsa el crecimiento de Coahuila y contribuya a que todos los sectores reciban los frutos del desarrollo.

En un marco de respeto y mutua colaboración, tienen en nuestro gobierno un gran aliado para fortalecer la gobernabilidad de Coahuila y enfrentar juntos los grandes retos de los próximos años.

La pandemia con sus grandes consecuencias todavía no termina, sin menoscabo de la salud y el bienestar de la población, en este 2021 nuestro Estado precisa recobrar el ritmo de crecimiento en un entorno económico más complejo, así también, buscaremos elevar los estándares productivos y de bienestar, Coahuila necesita aprovechar las oportunidades del Tratado entre México-Estados Unidos y Canadá, desplegar el potencial de sus clúster demanda reconstruir el dinamismo también productivo de la minería y de la industria extractiva, necesitamos recuperar los empleos perdidos y generar mayores oportunidades laborales que otorguen sustento y seguridad social a las familias.

Coahuila debe seguir aprovechando la enorme riqueza natural con la que cuenta para ser realidad los proyectos energéticos y de fuentes renovables, las regiones carbonífera y norte requieren potenciar sus recursos existentes, construir nuevas alternativas para diversificar su economía y elevar el aporte económico del turismo, así como restablecer los entornos ecológicos dañados.

El dinamismo social y económico de nuestro estado demanda de ciudades más seguras, más competitivas, igualitarias, incluyentes y garantes de los derechos humanos.

2021 será un año crucial para el futuro de México, pues el próximo junio se vivirá la renovación de la Cámara de Diputados Federales y en Coahuila, además, tendremos elecciones en los 38 Ayuntamientos, en este contexto ratifico también el compromiso de nuestro gobierno por respetar y respaldar la legalidad y transparencia en los procesos electorales que garanticen se cumpla a cabalidad con la voluntad popular.

Los integrantes de esta Legislatura, por el presente y futuro de Coahuila los invito respetuosamente a trabajar juntos para afrontar estos desafíos históricos a legislar por nuestra gente y a defender a nuestra Patria.

Tenemos en puerta una agenda conjunta en proceso de estudio por este Poder Legislativo, se encuentra la iniciativa de reforma destinada a crear un nuevo modelo local de Protección Jurisdiccional y no Jurisdiccional de los Derechos Humanos fundamentales, les propongo celebrar los foros respectivos para su análisis bajo la figura del parlamento abierto y les ofrezco el apoyo del gobierno a fin de dar cauce a este proceso.

También esperamos el análisis y sus importantes contribuciones a la iniciativa de la Ley Estatal de Educación que, conformada por 185 artículos, presentamos a esta Soberanía con el propósito de armonizar el marco jurídico local a los ejes establecidos en la Ley General de Educación.

En los próximos días se instalarán las comisiones legislativas permanentes, cuentan con mi respaldo, el de mi equipo de trabajo a fin de establecer los correspondientes programas, como así lo hicimos y lo hemos hecho y sé bien que esta Legislatura no será la excepción.

Este año, impulsaremos la renovación de los instrumentos jurídicos de infraestructura urbana a nivel estatal y municipal para elevar la competitividad y productividad de nuestras ciudades.

Diputadas y Diputados:

Porque sé bien que compartimos la convicción de que la lucha por la libertad, la igualdad y el federalismo imperan en el corazón y el espíritu de los grandes coahuilenses y de nuestra sociedad, los invito a todos aprovechar esta oportunidad para legislar en favor de lo que los coahuilenses requieren, a propugnar por la justicia cotidiana e impulsar el dinamismo que facilite la vida cívica y productiva de nuestra sociedad.

Al Diputado Rodolfo Walss, con respeto le digo, ya habrá tiempo de que conozca Coahuila y sus problemas, que conozca también sus funciones como legislador, no escuché en lo absoluto en su intervención, que es un día histórico para Coahuila, para las familias coahuilenses y sobre todo para ustedes en lo personal, ninguna propuesta que dentro del entorno que hoy requiere nuestra entidad pueda legislar usted y su partido para seguir aportando a la grandeza de Coahuila, siempre le voy a contestar, pero de manera respetuosa y en el terreno de los hechos.

Coahuila necesita del trabajo de todos, confío en que trabajarán por nuestra entidad y también buscarán una estrecha relación con los 38 ayuntamientos y buscarán también la integración de los presupuestos destinados a superar los rezagos sociales, los conmino a honrar el legado de los grandes legisladores coahuilenses, como Miguel Ramos Arizpe, Juan Antonio De la Fuente, Nazario Ortiz Garza o los integrantes de la Vigésima Segunda Legislatura que respaldaron al Gobernador Venustiano Carranza en el desconocimiento al usurpador y en su lucha para restaurar el orden constitucional del país, los invito a transitar por los caminos de la Patria, por el seno del Congreso Constituyente Permanente y a defender la vitalidad de la Carta Magna por la que lucharon los revolucionarios más leales.

Decía Jesús Reyes Heroles, que había dos formas de legislar, una para ajustar las leyes a la realidad y otra para construir las leyes que transforman la realidad, estoy seguro que a la labor parlamentaria de esta Legislatura conformada por integrantes de ideas y de ideales impulsarán normas, leyes y cimientos jurídicos esenciales para fortalecer un Coahuila garante de los derechos humanos e impulsar los equilibrios sociales en la ruta por consolidar el protagónico lugar de Coahuila al frente de las transformaciones de México.

A todos, muchas felicidades y muchas gracias.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

A continuación, procederemos a entonar el Himno Coahuilense, por lo que les solicito a todos los presentes amablemente permanecer de pie.

**-Himno Coahuilense-**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Favor de tomar asiento.

Esta Legislatura quiere agradecer a las autoridades que nos acompañaron en esta Sesión Solemne, igualmente agradecemos la presencia de todas las demás personas que nos acompañaron en este acto y se declarará un breve receso a fin de que la Comisión de Protocolo despida de este Salón de Sesiones a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, pidiéndoles a los presentes que permanezcan en sus curules, ya que inmediatamente después continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

**-Receso-**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Resumimos después de nuestro receso.

El siguiente punto dentro del Orden del Día, es lo relativo a la solicitud de licencia de la C. María Teresa Romo Castillón, al cargo de Regidora de representación proporcional del Republicano Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, que se tratará como un asunto de urgente y obvia resolución, de acuerdo a lo aprobado por esta Asamblea en el Orden del Día, considerando lo establecido en el Artículo 63 de la Constitución Política Local y 12, 171 y 172, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

A continuación, le solicito a la Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez, se sirva a dar lectura al proyecto de decreto de licencia.

**Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

**PROYECTO DE DECRETO:**

**Artículo 1º.-** Se otorga licencia por más de 15 días y por tiempo indefinido a la C. María de Teresa de Jesús Romo Castillón, para separarse del cargo de Regidora de representación proporcional del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con efectos a partir de la aprobación del presente decreto.

**Art.- 2º.-** Comuníquese lo anterior al Ejecutivo para los efectos procedentes.

**TRANSITORIO.**

**ÚNICO.-** Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Esta Presidencia somete a consideración de las y los Diputados el proyecto de decreto que se acaba de leer. Si alguien desea intervenir para hacer comentarios, sírvase indicarlo mediante el sistema electrónico a fin de registrar su intervención.

No habiendo intervenciones, procedemos a votar el proyecto de decreto que se sometió a consideración. Las Diputadas y Diputados emitiremos nuestro voto mediante el sistema electrónico. Solicito a la Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez, tome nota de la votación e informe sobre el resultado.

Diputadas y Diputados, les informo que se abre el sistema de votación. Se cierra el sistema de votación.

**Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

**Diputado Presidente, habiéndose cerrado el registro de la votación, se informa que el resultado de la votación es el siguiente: 25 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba por unanimidad el proyecto de decreto en los términos en que fue propuesto, procédase a la formulación del decreto correspondiente, así como su envío al Ejecutivo del Estado para su promulgación, publicación y observancia.

Agotados los puntos del Orden del Día y agradeciendo a todos los presentes su asistencia, siendo las 11:17 horas del día 1º de enero del año 2021, se da por concluida esta Primera Sesión del Período de Instalación de las Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

Se cita a las Diputadas y Diputados para sesionar a las 11:00 horas del día del 5 de enero del 2021, a efecto de continuar el proceso de instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura, de acuerdo al artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

Muchas felicidades, muchas gracias y que tengan todos un muy Feliz Año Nuevo.